



S.I.T.-F.S.I.
SINDICATO INDEPENDIENTE DE
TRABAJADORES
www.sit-fsi.es



ELECCIONES 2022

EL CRITERIO DE LA JUSTICIA

La sentencia emitida por el Juzgado de lo Social de Vigo ha servido para aclarar dos cuestiones: por un lado, aseverar que **las elecciones celebradas en octubre de 2022 han sido de plena validez**; y por otra parte ver nítidamente el verdadero talante del sindicato CUT, mostrándose **incapaz de asimilar el criterio de la Justicia** cuando no le dan la razón. Preso de su rabieta, arremete contra los criterios del juez, contra los demás sindicatos, contra la empresa e incluso contra los propios trabajadores, pues los considera ineptos por no elegir la papeleta con las siglas de la CUT.

Como la autocrítica o la rectificación no forma parte de sus costumbres sindicales, solo les queda la salida de tirar para adelante. Primero será suplicando ante el mismo Juzgado que emitió la sentencia para que le permitan recurrirla, no recurriendo como dicen, ya que el mismo juzgado advirtió que no había recurso, luego quejándose al Tribunal Superior de Galicia y por último pidiendo el amparo al Tribunal Constitucional.

Es un recorrido que podría durar años, convirtiéndose así en **la ridícula coartada que precisa para justificarse y explicar el por qué han obtenido solo 3 representantes** en el Comité. Y aquí radica el meollo de la cuestión, eso es precisamente lo que son **incapaces de asumir** y respetar. **El ínfimo respaldo obtenido de los trabajadores se les ha atragantado** y ha quitado a relucir su verdadero talante: si los mecanismos democráticos les dan la razón los aceptan, pero si por el contrario no se la dan, arremeten contra ellos, que es justamente el comportamiento de los **auténticos dictadores**.

Pueden manifestarse con pancartas de colores, escribir decenas de notas injuriosas despotricando contra todos, expandir mentiras y falacias, patelear, enrabietaarse... da igual, en esta ocasión **no le queda otra que acatar la sentencia y asumir el resultado de las elecciones** porque así se rige nuestro sistema democrático.

Algún día tal vez la CUT sea capaz de escuchar a alguien más que a sí mismos, tal vez algún día pueda llegar a tener un ápice de interés por intentar negociar sobre cualquier tema de forma responsable, pero mientras ese día no llega, toda su política sindical se basa en la lucha judicial, lucha que no le ha salido como querían y les escuece asumirlo. En fin, la rabieta de un sindicato prepotente que cree que sus razones son las mejores y las únicas válidas y aceptables.

Vigo, 30 de enero de 2023